

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
ALMAPAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A.**

En la ciudad de Quito el día veinte y cuatro del mes de marzo de dos mil trece, a las diez y seis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle General Francisco Salazar N24-660 y Av. 12 de Octubre, edificio Concorde, piso 4, oficina 4S, en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

1. Carla Avellán Pinto, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
2. Camila Maria Avellán Pinto, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
3. Juan Sebastián Vallejo Vivero, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
4. Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

En vista de que se encuentra representada el ciento por ciento del capital social de la compañía, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.**
3. **Conocimiento y resolución de los estados financieros por el ejercicio económico del 2012.**

Preside la reunión el señor Joseph Schwarzkopf Presidente del Directorio y actúa como Secretario el Señor Sebastián Vallejo Vivero, Gerente General de la empresa.

Leídos que fueran los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta el señor Renán Cerón Correa Comisario de la Compañía a quien se le convocó especial y señaladamente. El Presidente declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a conocer el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.**

El Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente General. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la

abstención del accionista que se desempeña como Gerente General y se dispone que una copia de éste se agregue al expediente respectivo.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.

El Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía. La Junta General lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de éste se agregue al expediente respectivo.

3. Conocimiento y resolución de los estados financieros por el ejercicio económico del 2012.

El Presidente dispone al Secretario que lectura de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012. Efectuado que fue lo anterior la Junta General los aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de estos documentos se agreguen al expediente respectivo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició la misma, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 18:30 horas del mismo día.



Joseph Schwarzkopf Tello
Presidente del Directorio
ACCIONISTA



Sebastián Vallejo Vivero
Secretario Gerente General
ACCIONISTA



Carla Avellán Pinto
ACCIONISTA



Camila Avellán Pinto
ACCIONISTA